

40

LA FORMACIÓN CULTURAL EN LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS UNIVERSITARIAS

THE CULTURAL FORMATION IN THE PEDAGOGICAL UNIVERSITY CAREERS

Yudiana González León¹

E-mail: ygleon@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7866-5710>

Aracelis María Rivera Oliveros¹

E-mail: amrivera@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5462-3877>

¹Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

González León, Y., & Rivera Oliveros, A. M. (2019). La Formación cultural en las carreras pedagógicas universitarias. *Revista Conrado*, 15(69), 297-303. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El educador de profesión juega un rol social significativo, integral y abarcador; de ahí que su formación universitaria debe fomentar una mayor preparación para asumir su reto social desde las herramientas y potencialidades que la cultura le aporta. El logro de tal pretensión depende de la aplicación adecuada de los procesos sustantivos de la universidad: docencia, investigación y extensión como garantes de la formación cultural que el futuro docente demanda. El tema por su importancia posee actualidad y pertinencia y forma parte del empeño de las universidades por consolidar índices de calidad en la formación integral de los futuros profesionales. Hacia tan importante arista de la investigación educativa se dirige el presente artículo, con el que se pretende además promover la preservación, desarrollo y promoción de la cultura del país desde su labor profesional.

Palabras clave:

Formación cultural, formación inicial, carreras pedagógicas, cultura, docencia e Investigación.

ABSTRACT

The educator profession plays a significant, integral social and comprehensive role; with the result that the university formation should foment a better preparation to assume its social challenge from the tools and potentialities with which the culture contributes. The achievement of such a pretense depends on the appropriate application of the processes nouns of the university: teaching, research and extension like guarantors of the cultural formation that the future educational demand. The topic for its importance possesses actuality and relevancy and it is part of the zeal of the universities to consolidate indexes of quality in the integral formation of the professional future. Towards so important edge of the educational research goes the present article, with which we pretend also to promote the preservation, development and promotion of the domestic culture from their professional work.

Keywords:

Cultural formation, initial formation, pedagogical careers, culture, teaching and research.

INTRODUCCIÓN

La educación más que como elemento trasmisor de conocimientos, es la encargada de formar un sistema de acciones que complementen al hombre que la sociedad necesita; para ello y como trasmisora de la herencia cultural promueve el desarrollo identitario, la defensa de la historia, de las tradiciones, costumbres, principios y valores que deben asumir los estudiantes como hombres y mujeres que piensen, sienten, valoren, crean, transformen, hagan y sobre todo, amen (Rivera, 2014; Alfonso, 2018; Pompa, 2018; Torres, 2018).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012), insiste en que la educación del siglo XXI tiene que ir más allá de la distinción tradicional en la formación de los profesionales y para ello plantea como reto que los modelos educativos deben responder como filosofía de trabajo en una institución universitaria a los cuatro pilares planteados en el informe de Delors (1996), que son: **“aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir juntos”**.

En línea con lo anterior y siguiendo a los citados autores: El análisis de la categoría formación humana, en su sentido más amplio y vista como orientación del desarrollo hacia el logro de un fin determinado, implica rescatar la tradición más humanista por la que ha transitado la historia del pensamiento, **“pero a su vez conducen a no olvidar las determinantes ideológicas y culturales de la educación”**. (Chávez, 2005, p. 10)

A tenor con las ideas anteriores es necesario fomentar la formación cultural como componente de la formación inicial, desde la universidad sobre todo si se tiene en cuenta que ella es el centro promotor cultural más importante de la sociedad y en la que los profesionales de la educación influyen para educar personas que caractericen la responsabilidad ciudadana, lo que posibilitará la protección, conservación, salvaguarda de los medios materiales y espirituales que ha creado, del medio ambiente, del lugar donde habita y la conservación de la especie humana.

En este sentido la educación superior en el perfil de la formación pedagógica presupone un profesional preparado culturalmente para que pueda influir de manera positiva en los estudiantes que tendrá la responsabilidad de formar. Se trata de poseer una preparación cultural amplia: económica, ideológica, política, ambiental, histórica, jurídica, estética, artística, entre otras. Para ello, se aspira en la universidad actual a potenciar y enriquecer la formación cultural por las diferentes vías de los procesos sustantivos que intervienen en la universidad, a través de las cuales el estudiante se sienta y comparta como

universitario en el plano de un disfrute cultural e ideológico con alto nivel de sensibilidad y de identidad.

Atendiendo a esta idea Horruitiner plantea que **“las universidades, por su propia esencia, son promotoras de cultura en el más amplio sentido de la palabra. No solo de la cultura artística como muchas veces se le suele limitar, sino toda la cultura atesorada en la institución, incluyendo de un modo esencial la cultura de cada una de las profesiones”**. (Horruitiner, 2006, p. 7)

Tales procesos constituyen esencia de la formación inicial pedagógica, desde donde la universidad cubana potencia el dinamismo y la integración de sus actividades de manera que el estudiante, futuro docente, se apropie de valores, cultura, hábitos, habilidades y destrezas que le permitan la obtención de la cultura que necesita para lograr un desempeño profesional que le facilite el cumplimiento de su rol social (Horruitiner, 2006; Addine, 2013; Sánchez, 2015; Torres, 2018). De ahí la importancia de este artículo.

DESARROLLO

Para acercarnos a la relación necesaria de la formación cultural como componente en la formación inicial se hace pertinente penetrar en el análisis de la génesis, desarrollo conceptual y valoración de la cultura, para, mediante la síntesis de sus regularidades, determinar cuál es la concepción de cultura que demanda la universidad del siglo XXI. Con evidente vocación social, proclamada desde sus procesos sustantivos como la docencia, la investigación y la extensión, asume su comunicación con la sociedad de la que forma parte y se enriquece, a la vez que le sirve de núcleo cultural que contribuye a la formación cultural y profesional de los estudiantes.

La cultura, como término, proviene del latín *cultus* y sus inicios y etimología la relacionan con la palabra cultivar, como término agrotécnico vinculado al cultivo de la tierra. Su ascensión como término teórico se supone que asocia sus inicios a la obra *Disputas tusculanas* (45 años a.n.e) del orador y filósofo Marco Tulio Cicerón. Al concebir la Filosofía como ciencia y continuar la tradición de Sócrates, Cicerón examinó los modos en que la Filosofía influyó sobre la vida del hombre, formulando su tesis acerca de que **la Filosofía es cultura de la razón** (Rivera, 2000).

Por su parte para Engels (1975), el escaso desarrollo alcanzado por el concepto cultura en su época propició que raras veces se le utilizaran en el aparato conceptual: Sin embargo, la mejor interpretación de la problemática llega a partir de su obra *La ideología alemana*, donde lo asumen como un concepto necesario para entender la relación del hombre y su historia (principio historicista) lo

que genera el dialéctico entramado entre lo espiritual y lo material de lo cultural, su multidimensionalidad y la integralidad de los saberes en un ser personal como determinante de su existencia.

Si se resume los diferentes puntos de vistas trabajados se puede decir que desde la óptica antropológica, la cultura se concibe como conjunto de costumbres, tradiciones, creencias, mitos, representaciones y normas de los pueblos a los que identifica. Dicha concepción contribuye a ensanchar la definición de cultura desde el tópico identidad; mientras que en el enfoque sociológico, resumido como la posibilidad de crear, acumular y transmitir conocimientos a través del lenguaje, obliga a una revisión de los términos que se emplean por oscurecer, con la sublimación del diálogo lineal, difusivo y vertical, el prisma de activismo con que la enfoca la dialéctica materialista clásica y contemporánea, lo que contribuye al desarrollo del tópico (González, 2011).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2012) asume la cultura como manera de vivir, interpretación peculiar y única del mundo, así como las formas de relacionarse con él y declara: *“La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”*. Asumir la versatilidad de las definiciones de cultura como factor de desarrollo de su concepción amplia, no impide, sino que refuerza, la necesidad de detenerse en el análisis de dicha concepción, inherente a la universidad nueva en el cumplimiento de su misión.

La batalla por la cultura constituye un espacio de particular significado para el desarrollo de la educación universitaria y de su rol social, toda vez que viabiliza la comunicación de necesidades sociales hacia las instituciones de educación superior, así como el acompañamiento de estas últimas de forma contextualizada y creativa hacia la comunidad, que finalmente valida el resultado mediatizado por los procesos de formación e investigación.

Sin embargo, las acciones emprendidas no son suficientes para satisfacer la demanda del modelo integral, el que continúa perturbado por el flagelo del reduccionismo conceptual de cultura, evidente en la gestión y resultados cuantitativos y cualitativos, ejemplo: los proyectos socioculturales.

Tal situación conduce al análisis de la nueva universidad direccionada hacia un modelo más integral. Esta nueva universidad es un hecho pero no un término legislado

para llamar a la organización surgida de la necesidad de universalizar la docencia en la educación superior. Según Núñez Jover (2007), ella aún no concreta su definición, pero sí cuenta con una realidad definida que demanda de ella una determinada proyección, la alusión señala a la sustitución del monopolio cognitivo del modelo interactivo de investigación (relación universidad - empresa) por el modelo contexto - céntrico, entendido el contexto como clave en la construcción y orientación social del conocimiento.

Tal reflexión asevera la pertinencia del modelo integral a la nueva universidad y que puede resumirse como sigue:

- La cultura es un sistema abierto de ciclos, cuyo ascenso lo garantiza la bidireccionalidad de los roles y del constante flujo de información entre gestores - actores.
- Es, además, un proceso (refrenda su carácter permanente en tanto sistematizado) contextualizado (cualidad determinante de su condición de proceso, y garantía del carácter libertador, autorrevitalizador y patrimonial local, nacional y universal de dicho proceso para la humanidad).
- Como vocación de una universidad fiel a la ciencia y comprometida socialmente, asimila a la investigación en su contenido, como mismo asimila el concilio de la identidad nacional y universal como factor de fortalecimiento de ambos, en el campo de sus propósitos.
- La invariante de la cultura, desde múltiples enfoques del devenir humano, es la complejidad de una concepción general que se pueda utilizar como argumento de todos los fenómenos que la solicitan en tal calidad.

En el análisis no puede soslayarse el hecho de que la cultura hay que entenderla como conjunto de un universo simbólico, decodificable por una red de significaciones que una comunidad porta en un contexto histórico-social determinado y cambiante.

La conjugación de la concepción de una única universidad con agentes locales, cuya extensión del conocimiento y la innovación se dirigen a fomentar el bienestar humano en los territorios, con creatividad que les impregna carácter auténtico una concepción de cultura basada en los puntos del resumen anterior, permite definir como cultura de la nueva universidad al proceso equitativo y personalológico, dialógico e interactivo, creativo y contextualizado de apropiación del capital cultural, en condiciones de colaboración, que contribuya, en el plano individual, a mejorar la calidad de vida de los sujetos y en el más universal al progreso social para la sustentabilidad y sostenibilidad patrimonial y ecológica local, nacional, regional y del planeta.

Aspectos en los que se asume González (2008), y que pueden integrarse al hecho de que la universidad, desde esta perspectiva, es fuente inagotable y privilegiada de cultura para la sociedad, en la medida que tome en cuenta las características culturales identitarias de esta para nutrir sus procesos e integrarlos en pos de resignificar las necesidades planteadas por la comunidad, en un proceso infinito de comunicación e interactividad que convierte a la cultura en contenido privilegiado de la misión de la universidad.

Para su análisis hay que tener en cuenta su pasado y actualidad, su individualidad, personalidad, colectividad y los grupos sociales, las clases, y la sociedad por lo tanto, no basta con definir el término cultura se necesita su aplicación desde la tríada teoría- metodología y práctica en la relación universidad- sociedad, por lo que se ve la cultura unida a los espacios concretos de la relación de los individuos en relación con el campo de acción y esferas de actuación del docente en formación, sujeto que habrá de desarrollarla

¿Qué significa preservar la cultura? Desde la perspectiva de la formación inicial, preservar la cultura es, ante todo, garantizar la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra. Por lo tanto el proceso de formación inicial requiere que en una clase un profesor y sus estudiantes desarrollen de conjunto el proceso de formación, a través del proceso docente educativo, en el que se debe tener en cuenta las relaciones estudiante-estudiante, estudiante – profesor, el carácter generacional de los sujetos que interactúan, los códigos, símbolos, contextos establecidos, para desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje y lograr el mensaje cultural.

El proceso formativo debe promover la cultura en su entorno, su promoción y el cómo llevarla a toda la sociedad. Para lograrlo la universidad con sus procesos se convierte en la vía para materializar tales propósitos y alcanzar el rol pedagógico y social que debe tener la formación inicial docente. En esa relación coherente se hace necesaria la formación inicial que favorezca la obtención de la cultura que necesita el docente.

En el ámbito universitario la formación cultural tiene como cometido fundamental mejorar el nivel de conciencia y capacidad de acción, tanto individual como colectiva a través de las estrategias educativas de cada año, así como los proyectos intra y extrauniversitarios. Si se analizan las exigencias y retos actuales de las Universidades Cubanas en el siglo XXI, se hace imprescindible la necesidad de egresar profesionales con una formación cultural, que les permita accionar con efectividad en su práctica educativa, en la comunidad y en cada escuela.

Estos criterios presuponen concebir a la formación cultural inicialmente como un énfasis específico que asume el concepto y proceso más amplio de la formación integral; como énfasis específico, la formación cultural establece relaciones con otros énfasis formativos, es el caso de la formación política, ciudadana, cívica, ecológica, entre otras, cada una orientando el desarrollo de la persona hacia una meta determinada. Dentro de la formación integral, la formación cultural posee una orientación clara, tanto a nivel de estructura temática —entiéndase los contenidos de enseñanza por medio de los cuales se podría favorecer esta formación, como a nivel de una función específica, es decir, la meta que se aspira alcanzar con ella y que se materializaría en el comportamiento de las personas; entre otras metas, la formación cultural pretende desarrollar las potencialidades de las personas para construir significados, símbolos y sentidos de lo vivido, principalmente a nivel individual y social, construir nuevas resignificaciones en atención a las situaciones, permanentemente cambiantes, de los contextos y sus dinámicas para comportarse dentro de ellos con mayor eficacia (González, 2015).

Abel Prieto, citando las conclusiones de Fidel en el encuentro con los intelectuales; resume que se trata de: *“articular de modo natural los enfoques y los puntos de vista de nuestros intelectuales de vanguardia y la dimensión popular y comunitaria de nuestra cultura, son visiones que se complementan y nutren mutuamente en una política cultural, que debe ofrecer al pueblo, a las masas, lo mejor y más auténtico de la cultura cubana y universal, y que trabaja por convertir a ese pueblo en un receptor activo, en un participante, en un creador. Masificar no significa populismo, mediocridad, difusión de esos productos que caracterizan a la industria yanqui del entretenimiento. Es todo lo contrario, significa preparar a la población para que se apropie de los más complejos y elaborados mensajes culturales para que nuestro pueblo sea culto y libre, y no pueda ser manipulado jamás”*. (Prieto., 2000, p 8)

A partir de los criterios abordados anteriormente y tomando como referentes los postulados de Díaz (2012), cuando plantea que la formación cultural contribuye en el desarrollo de la personalidad de cada individuo, desde cuatro dimensiones:

- En la formación de nuestra singularidad, en el conocimiento de nuestras características individuales como persona, mejorando con ello las representaciones que tenemos de nosotros mismos.
- En la formación de nuestra pluralidad, en el conocimiento de lo que nos caracteriza como colectividad, como múltiples singularidades viviendo, interactuando, compartiendo el mismo espacio en un momento

histórico determinado, mejorando con ello las representaciones que tenemos sobre lo que caracteriza la comunidad de la cual formamos parte, del cómo nos vemos cada uno en medio de los demás y cómo vemos a los otros respecto a los criterios personales.

- En la formación de nuestra institucionalidad, en el conocimiento de lo que somos cada uno como personas que participamos, directa o indirectamente, en organizaciones o instituciones sociales para el beneficio personal y colectivo.
- En la formación de nuestra legalidad, en el conocimiento que hemos construido sobre la norma —bien sea la norma positiva, es decir, la que está en una ley, o la norma consuetudinaria, aquella que se forma por la costumbre, conocida también como la norma extralegal, las facultades que otorga, así como sus límites, el reconocimiento de nuestro comportamiento frente a las leyes que regulan los comportamientos individuales y colectivos en las representaciones que hemos construido.

En este orden de ideas, favorecida desde el contexto específico, el énfasis especial, de ayudarle a los estudiantes, ciudadanos activos del contexto social e histórico, y en una dimensión más amplia, a las colectividades humanas, pueblos, países, culturas, en reconocer y, por tanto, construir niveles de consciencia sobre lo que piensan, sienten emociones, sentimientos—, sobre cómo se comportan en lo privado y en lo público, este último tanto en medio de la colectividad como en el contexto institucional y normativo y las relaciones intra e interpersonales que establece con los demás y con todo lo del entorno. Además, una formación cultural en estos términos contribuiría a identificar su propia imagen, especialmente desde las dimensiones aludidas, y a ser cada día un poco más consciente de su propia identidad, de las virtudes y defectos, o como lo denominó Zea (1991), de sus posibilidades y limitaciones que manifiesta su personalidad, concretamente en el comportamiento.

La formación cultural permite emprender procesos personales y colectivos que conducen al reconocimiento de lo que cada uno es, de lo que no es, de lo que tiene y de lo que no tiene en todas las dimensiones de su ser al momento presente; este reconocimiento contribuiría no solo a objetivar su autoestima, sino también a proyectarse con más eficacia en torno a lo que debe hacer para su propia evolución y progreso, desde sus propias condiciones, posibilidades y circunstancias como referentes fundamentales. En general, gracias a la orientación de un proceso de formación cultural (Díaz, 2012).

“Los estudiantes [las personas y los pueblos] reconocen los aspectos que caracterizan su mentalidad, actitud y comportamientos —políticos, espirituales, económicos,

artísticos—, así como las prácticas y las representaciones que poseemos de nuestra vida cotidiana”. (Díaz & Quiroz, 2005, p. 63)

Pedagógicamente hablando, es imperioso que emprendamos como maestros y profesores procesos de reflexión, investigación y prácticas, que partan de los procesos sustantivos de la universidad, favorecedoras de la formación cultural de nuestros estudiantes, que interactúen desde las instituciones educativas, y corrijan comportamientos excluyentes.

Atendiendo a estas ideas se requiere consultar, por un lado, la teoría pedagógica, las tendencias o corrientes de la pedagogía contemporánea que ofrecen alternativas de solución, profundizar en los aportes de la pedagogía con un enfoque histórico cultural y la pedagogía crítica con sus orientaciones e inferencias curriculares y didácticas y, por otro lado, consultar el material teórico y práctico aportado por la educación intercultural y multicultural, ambas con enorme capital intelectual y metodológico para dar luces sobre el tema de la formación cultural.

Es dentro del marco pedagógico que se valora como muy pertinente el que los docentes reflexionen sobre el tema de la formación cultural, articulada por conocimientos y actitudes que aporten a una construcción de concepciones más justas, incluyentes y equitativas, que le permitan al estudiante valorarse y valorar al otro, reconocerse y reconocer al otro, con apertura y respeto y, como lo diría Zea (1991), **“es tomando consciencia de su humanidad, con sus posibilidades y limitaciones, que podrá también tomar consciencia de la humanidad de otros”.** (p. 49)

Justo en este punto, la Pedagogía afianza el énfasis de la formación cultural en medio de lo que ella representa dentro de la formación integral, viéndola articulada, en lo general, por acciones instructivas, educativas y desarrolladoras (Díaz & Quiroz, 2005), y en lo particular, en lo que la diferencia de otros procesos de formación o énfasis formativos, como el ciudadano, cívico, político, democrático, ecológico, entre otros, con los cuales la formación cultural establece relaciones sistémicas, dialécticas, pero desde su interés específico: conocernos en nuestra singularidad, pluralidad, institucionalidad y legalidad, reconocer al otro desde estas mismas dimensiones, claves fundamentales del proceso de formación cultural que conduce a niveles de consciencia personal en lo relacionado con las virtudes y limitantes que poseemos como personas y como comunidad en este espacio y tiempo.

Por otra parte, la teoría educativa y pedagógica contribuye grandemente en el proceso de dilucidar este objeto de estudio y aportar elementos para que se pondere con sentido histórico, en un contexto social determinado,

desde diferentes escuelas de pensamiento, corrientes educativas y pedagógicas o desde diferentes autores.

Por eso la educación y la cultura, en la sociedad cubana, no pueden ser solo procesos complementarios sobre principios esenciales, sino, tienden a identificarse y enriquecerse recíprocamente, en la misma medida que las ciencias psicológicas y pedagógicas asumen la formación de la personalidad, en su ámbito histórico cultural y socioeconómico, para desarrollar la subjetividad personal y, a la vez, incentivar la conciencia de arraigo al patrimonio cultural, lo que favorece, desde las primeras edades, la armonía de sus valores personales y sociales y fortalece, por tanto, la imagen de sí mismo, unida a su sensibilidad social.

Tomando como referente esta premisa y lo anteriormente abordado para esta autora y en forma de síntesis la formación cultural es desarrollar y potenciar en los estudiantes, sentido de pertenencia, de convivencia, de amar y de cuidar el patrimonio cultural. A través de esa formación cultural se prepara al estudiante ya que es la cultura el espacio donde el ser humano se siente realmente pleno y, de hecho es, realmente libre porque puede pensar, crear, actuar, comunicarse bajo formas que lo identifica del resto de los animales, porque se despoja de las condiciones de reproducción de sus necesidades naturales.

En el cumplimiento de este encargo social no corresponde a una función específica del centro universitario, sino a la institución en su conjunto, ya que su satisfacción se concreta en la promoción, preservación y desarrollo de la cultura, que se le debe dar cumplimiento a las tres dimensiones del proceso docente educativo: docencia, investigación y extensión.

En las universidades, específicamente donde se estudian carreras pedagógicas, el trabajo desde los procesos sustantivos potencia y enriquece la formación cultural por diferentes vías, al favorecer un entorno donde el estudiante se sienta y comparta como universitario en el plano de su disfrute cultural e ideológico con un alto nivel de sensibilidad y de identidad en su centro, como sujeto de la promoción cultural en el territorio al introducirlo como factor de cambio en la sociedad y recibir de esta los mejores valores que se han conservado y enriquecido mediante su propia historia.

En sinergia con lo analizado la educación basada en el concepto de cultura pudiera tener como modelo la propia vida si aspira a su transformación para beneficio de la humanidad. En el logro requiere de la aplicación de la unidad de la ciencia, la técnica y el arte; combinación de la cultura folklórica, popular y contemporánea; interacción de la cultura local, nacional y universal, vinculación de la

estética en la naturaleza, la sociedad y sí mismo; equilibrio entre apropiación, expresión y relación entre valores éticos y estéticos.

Por eso la educación y la cultura, en la sociedad cubana, no pueden ser solo procesos complementarios sobre principios esenciales, sino, tienden a identificarse y enriquecerse recíprocamente, en la misma medida que las ciencias psicológicas y pedagógicas asumen la formación de la personalidad, en su ámbito histórico cultural y socioeconómico, para desarrollar la subjetividad personal y, a la vez, incentivar la conciencia de arraigo al patrimonio cultural, lo que favorece, desde las primeras edades, la armonía de sus valores personales y sociales y fortalece, por tanto, la imagen de sí mismo, unida a su sensibilidad social.

La cultura es el espacio donde el ser humano se siente realmente pleno y de hecho realmente libre (Martí 1975), porque puede pensar, crear, actuar, comunicarse bajo formas que lo identifica del resto de los animales, porque se despoja de las condiciones de reproducción de sus necesidades naturales.

Se asume el posicionamiento de la autora; pues el docente debe estar capacitado para enseñar, proceso donde la cultura juega un rol significativo y rediseñar desde los conocimientos y habilidades profesionales aplicados en la formación inicial para formar un estudiante que luego será el formador y que requiere para lograrlo de asumir también esa cultura y esas habilidades profesionales, para lo que debe aprender y socializar pedagógicamente lo aprendido.

CONCLUSIONES

Comprender y asumir la formación cultural desde la universidad significa poner al hombre como centro del proceso de crecimiento y desarrollo social y como eje principal, actor responsable y proactivo que trabaja para transformar el entorno donde vive.

La universidad surge para dar respuesta a necesidades sociales. A partir del proceso de instrucción- formación, sus estudiantes se convierten en agentes de cambios que, a partir de la obtención de una cultura general contribuyen al desarrollo y progreso de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (2013). *La Didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Alfonso, M. (2018). La estimulación del aprendizaje en la superación profesional del docente de las escuelas pedagógicas. (Tesis Doctoral). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos”.
- Chávez, J. A. (2005). Acercamiento necesario a la pedagogía general. La Habana: Pueblo y Educación.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana-ediciones UNESCO.
- Díaz Monsalve, A. (2012). La formación cultural: una propuesta sobre cómo asumirla y estudiarla. Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura, 17(3), 223-229. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ikala/article/download/26596/20780012>
- Díaz, A., & Quiroz, R. (2005). Educación, instrucción y desarrollo. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Engels, F. (1975). Anti – Duhring. La Habana: Pueblo y Educación.
- González León, Y. (2011). Alternativa pedagógica para la formación cultural de estudiantes de la carrera Inglés. (Tesis de Maestría). Cienfuegos: Universidad de Ciencias Pedagógica “Conrado Benítez García”.
- González León, Y. (2015). La formación de la cultura general integral de los universitarios desde la inclusión. I Taller Nacional “La Educación Inclusiva. Retos Y Perspectivas”.
- González Moreno, M. (2008). La concepción de cultura que la nueva universidad demanda. Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica.
- Horrutiner, P. (2006). La universidad cubana. El Modelo de formación. La Habana: Félix Varela.
- Martí, J. J. (1975). Obras Completas. La Habana: Ciencias Sociales.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia mundial sobre la educación superior. Paris: UNESCO.
- Pompa Montes De Oca, Y. (2018). El desarrollo de habilidades para la comunicación con enfoque socio profesional de los estudiantes de las carreras pedagógicas. (Tesis Doctoral). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Prieto, A. (2000). Resumen del Balance de la producción del Instituto Cubano del Libro durante 1999, y de la IX Feria Internacional del Libro de La Habana. Periódico Granma.
- Rivera Oliveros, A. M., & Ruiz, E. (2014). El despertar de Bolívar. Una mirada axiológica al proceso histórico en América. *Revista IPLAC, publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación, 4*.
- Rivera Oliveros, M (2000). El patrimonio Cultural de la Localidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica. (Tesis de doctoral). Holguín: Universidad de ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero.
- Sánchez, F. (2015). Concepción pedagógica para la formación de públicos en Las instituciones culturales comunitarias. (Tesis Doctoral). Ciego de Ávila: Universidad “Máximo Gómez Baez”.
- Torres Calzadilla, Z. L. (2018). La promoción de la lectura en la formación inicial docente de las carreras universitarias. (Tesis Doctoral). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Zea, L. (1991). La filosofía como compromiso de liberación. Caracas: Biblioteca de Ayacucho.